

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, dieciséis (16) de mayo de dos mil veintidós (2022).

Ref. – **U.M.H.-LIQUIDACIÓN-EJECUTIVO 201500072**

El Despacho tiene por agregados al trámite EJECUTIVO adelantado dentro del proceso de LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD PATRIMONIAL ENTRE LOS COMPAÑEROS PERMANTNES SABARAÍN RODRÍGUEZ CÁRDENAS y GRACIELA DUARTE DÍAZ, el registro civil de defunción del señor RODRÍGUEZ CÁRDENAS y de nacimiento de OSCAR ERNESTO y LILIAN ELVIRA RODRÍGUEZ JARA, sin pronunciamiento alguno como quiera que no se hace alguna petición; además, porque no se acompaña un poder conferido a un profesional del derecho, necesario para la intervención en el proceso.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA